

Guayaquil, Agosto 14 del 2015

1811

Señor Ingeniero
VICTOR MANUEL JURADO SALAZAR
Ciudad.-

135600

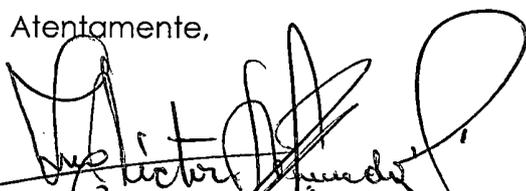
De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **MAGGIANI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS.

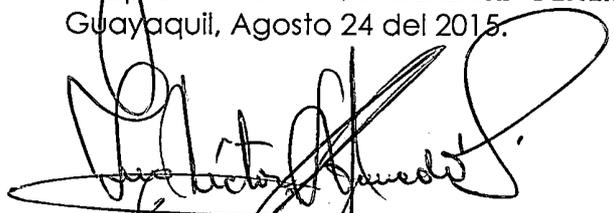
De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía **MAGGIANI S.A.**, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía **MAGGIANI S.A.** consta en el Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano, el 18 de Septiembre del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Septiembre del 2009.

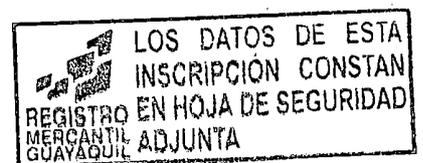
Atentamente,


Ing. Victor Manuel Jurado Salazar
Secretario Ad-Hoc de la Junta

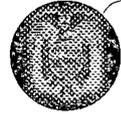
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido electo.-
Guayaquil, Agosto 24 del 2015.


ING. VICTOR MANUEL JURADO SALAZAR
C.C. No. 1200400719

Escanear



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.030
FECHA DE REPERTORIO:18/nov/2015
HORA DE REPERTORIO:15:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MAGGIANI S.A., a favor de VICTOR MANUEL JURADO SALAZAR, de fojas 44.757 a 44.759, Registro de Nombramientos número 14.392.

ORDEN: 56030



Guayaquil, 19 de noviembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1285868

